



Morena impulsa consulta sobre el Poder Judicial

Busca que la ciudadanía decida si quiere reforma al sector y que ministros sean electos por voto popular

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promoverá una consulta popular a fin de que la ciudadanía decida si quiere o no reforma el Poder Judicial.

Lo anterior, con el objetivo de que los ministros de la Suprema Corte puedan ser elegidos mediante votación.

"En Puebla anuncié que en la @Mx_Diputados, el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la @SCJN sean electos por el voto popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!", escribió en su cuenta de Twitter.

En un comunicado, dijo que la propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y sus aliados ayudarán, "seremos 60%".

Expresó que la ruta sería para que la consulta sea en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley: "La gente podría decidir si

los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial", declaró.

Advirtió que hay un problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no las dictan: "Tienen a gente en prisión esperando un juicio más de 10 años, tanto en el fuero común como en el federal y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber sanción."

"Estoy consciente que son temas espinosos, temas que pisan callos y tocan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados", insistió Mier Velazco.

El diputado citó que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ganan mucho: "Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, es

el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los 11 ministros", dijo.

Opinó que existen privilegios, nepotismo, amiguismo, compadrazgo, promoción, no en función del servicio profesional de carrera sino de los cuates, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y más en los que tiene que ver con competencia económica o con cuestiones administrativas.

"Ahí sí se rayan, salen rayadísimos", dijo y añadió que los ministros reciben sueldos, que acumulados al año representan 7 millones de pesos.

Mier Velazco consideró que los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, "siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición".

Insistió en que todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses y no al arte de contar con un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas. ●



IGNACIO MIER VELAZCO

Líder de diputados de Morena

“La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento”



El diputado Ignacio Mier alista una nueva propuesta.